



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 27 de julio de 2009.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Ministerio de familia el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Luis Bardeggia.

Firmantes: Luis Eugenio Bonardo, Fabián Gatti, Martha Ramidán, Beatriz Manso, Manuel Vázquez, Irma Haneck.

1. Indique la nómina de beneficiarios del Programa Fondo Solidario de Asistencia al Desocupado, durante los años 2007, 2008 y primer semestre del 2009.
2. Detallando apellido y nombre de cada beneficiario, localidad, monto otorgado, fecha, proyecto/actividad financiada.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SOLICITA**

Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Familia, a pedido de los señores legisladores Luis María BARDEGGIA, Luis Eugenio BONARDO, Fabián Gustavo GATTI, Martha Gladys RAMIDAN, Beatriz MANSO, Manuel Alberto VAZQUEZ e Irma HANECK; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva remitir e informar lo siguiente:

1. Nómina de beneficiarios del Programa Fondo Solidario de Asistencia al Desocupado, durante los años 2007, 2008 y primer semestre del 2009.
2. Apellido y nombre de cada beneficiario, localidad, monto otorgado, fecha, proyecto/actividad financiada.

VIEDMA, 7 de agosto de 2009.